



UNIVERSIDAD DE
ANTOFAGASTA
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO
CARRERA DERECHO

PROGRAMA DE ASIGNATURA
REDISEÑO CURRICULAR
PLAN REGULADO POR EL DECRETO 960 (04-10-2013)

ANTECEDENTES GENERALES

1.1 NOMBRE ASIGNATURA	Teoría de las fuentes del Derecho
1.2 CÓDIGO ASIGNATURA	DR 280
1.3 CARRERA	DERECHO
1.4 CURSO/SEMESTRE/NIVEL	Segundo semestre
1.5 COORDINADOR RESPONSABLE	
1.6 EQUIPO DOCENTE	Jerson Valencia Carrizo
1.7 ÁREA ASIGNATURA	Formación Profesional
1.8 RÉGIMEN DE ESTUDIO	Semestral
1.9 CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	Teórico-prácticas

DESCRIPTOR

Asignatura que provee al estudiante las herramientas para identifique y comprenda aspectos generales y específicos de cada una de las fuentes que se compone el Derecho positivo, así como aspectos generales de los actos jurídicos y corporativos.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

- I. Lección I: Conceptos y clasificaciones de las Fuentes del Derecho.
 - a. Principales conceptos;
 - b. Clasificaciones de las fuentes del derecho:
 - i. Formales y materiales.
 - ii. Inmediatas y mediatas;
 - iii. Directas e indirectas;

- II. Lección II: Fuentes formales del derecho en el ordenamiento jurídico nacional.
 - a. Costumbre Jurídica.
 - i. Conceptos.
 - ii. Orígenes.
 - iii. Elementos de la costumbre.

- iv. Clasificación de la costumbre.
 - v. Importancia de la costumbre en el Derecho chileno y en el Derecho Internacional.
- b. Ley.
- i. Conceptos.
 - ii. Diferencias entre ley y legislación. Diferencias entre ley, enunciados normativos y norma jurídica.
 - iii. Características de la ley.
 - iv. Acepciones de la palabra “ley”:
 - 1. Leyes en sentido amplio y leyes en sentido restringido;
 - 2. Leyes formales y leyes materiales;
 - v. Formas en que se manifiesta la ley en el ordenamiento jurídico:
 - 1. Constitución Política
 - a. Definición
 - b. Constitución como pacto político y críticas a su ubicación dentro de las leyes.
 - c. Principio de supremacía constitucional.
 - 2. Ley
 - a. Tipologías.
 - b. Proceso de formación de la ley (remisión a CPR);
Etapas generales en la creación de una ley:
 - i. Iniciativa;
 - ii. Discusión;
 - iii. Aprobación;
 - iv. Sanción;
 - v. Promulgación;
 - vi. Publicación.
 - vi. Vigencia y eficacia de la ley.
 - 1. Invalidación de la Ley.
 - 2. Efectos de la ley.
 - a. Ámbito de validez temporal de la ley.
 - i. Ley sobre efecto retroactivo de las leyes.
 - b. Ámbito de validez espacial de la ley.
 - c. Ámbito de validez personal de la ley.
 - vii. Interpretación de la ley.
 - 1. Conceptos;
 - 2. Necesidad y naturaleza jurídica de interpretar según:
 - a. Iusnaturalismo;
 - b. Positivismo jurídico formalista;
 - c. Positivismo jurídico analítico;
 - d. Realismo jurídico
 - e. Postpositivismo.
 - 3. Elementos de la interpretación.
 - 4. Objeto de la interpretación.

5. Breve referencia a los distintos métodos de interpretación según las ramas del Derecho:
 - a. Derecho constitucional
 - b. Derecho penal
 - c. Derecho civil.
 - viii. Integración de la Ley
 1. Antecedentes, función y naturaleza de la integración.
 2. La analogía como forma de integración.
 3. Críticas al concepto de integración de la ley. Diferencias entre el positivismo jurídico y el postpositivismo.
 - ix. Diferencias entre las leyes y las fuentes normativas que emanan del Poder Ejecutivo:
 - a. Decretos leyes
 - b. Decretos con Fuerza de Ley
 - c. Reglamentos
 - x. Códigos.
 - xi. Tratados Internacionales.
- c. Jurisprudencia.
- i. Conceptos.
 - ii. La jurisprudencia como conjunto de principios o normas de carácter general emanados de los fallos uniforme de los tribunales de justicia.
 - iii. La jurisprudencia como norma individualizada o particular contenida en todo fallo judicial.
 - iv. La jurisprudencia en el sistema anglosajón y en los sistemas continentales.
 - v. Jurisprudencia administrativa y su eventual obligatoriedad.
- d. Actos jurídicos.
- i. Conceptos.
 - ii. Principales clasificaciones.
- e. Doctrina
- i. Conceptos.
 - ii. La doctrina como fuente del derecho.
- f. Principios generales del Derecho.
- i. Conceptos y generalidades.
 - ii. Moderna aparición de los principios generales del Derecho a través de la jurisprudencia y la doctrina.
 - iii. Doctrinas más importantes respecto de la naturaleza jurídica de los principios generales del Derecho.
 1. Derecho Romano;
 2. Iusnaturalista;
 3. Iuspositivista;
 4. Postpositivista.

iv. Los principios generales del Derecho y su aplicación en el Derecho chileno. Mención específica de cada uno de ellos.

g. Equidad.

- i. Conceptos.
- ii. Configuración histórica de la equidad.
- iii. El problema de la fuente de la equidad. Qué es lo justo. Explicaciones filosóficas fundadas.
 1. Iusnaturalismo;
 2. Iuspositivismo;
 - a. Formalismo jurídico;
 - b. Positivismo jurídico analítico;
 - c. Realismo jurídico.
 3. Postpositivismo.
- iv. Conciencia valorativa y la labor del juez para determinarla.
- v. La equidad en el derecho chileno.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Distingue las diferentes fuentes formales del derecho y sus procesos de formación como base para la comprensión del sistema jurídico.
2. Identifica los distintos métodos de interpretación e integración de la ley vigentes en el Derecho chileno para comprensión del ordenamiento jurídico en su integridad

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se debe enfatizar los enfoques que privilegian las experiencias, desempeños, estudios de casos, resolución de problemas, debates, proyectos y la elaboración de ensayos.

Clase expositiva

Clase expositiva, lecturas guiadas y debates

EVALUACIÓN

- 1.- 2 Pruebas orales o escritas o complementarias entre sí.
- 2.- Interrogaciones orales periódicas
- 3.- Desarrollo de talleres (eventuales)
- 4.- Examen final Obligatorio

MATERIAL DE ESTUDIO

Obligatoria

1. SQUELLA, Agustín, (Edición 1999, 2007 y 2011) Introducción al Derecho, Editorial Jurídica de Chile, Santiago., [340 SQU 2000](#)
2. Pacheco, Máximo, Teoría del Derecho, Santiago, Jurídica de Chile, 1990, clasificación [340.11 PAC 1990](#)
3. Guías de estudio: Material docente para el estudio del curso

Complementaria

1. BOBBIO, Norberto, Teoría General del Derecho. Bogotá. Temis. 1987, clasificación [340.1 BOB 1987](#)
2. Se entregará la bibliografía pertinente a cada lección del programa en la plataforma Moodle o Microsoft Teams.